



**CONVERSATORIO**  
**La respuesta frente a la COVID-19**  
**en el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos**

**Lunes 20 de julio de 2020**  
**10:00 horas (Lima)**

**Formato virtual – Plataforma Zoom**  
**Inscripciones [Aquí](#)**

**Organiza:**



**PERÚ**

**Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos**

1

---

**En el marco del proceso de elaboración del:**



**Con el apoyo de:**





La COVID-19 tendrá en Perú, como en casi todo el mundo, un impacto significativo en la vida, la salud, y en otros derechos humanos, así como en el plano económico y financiero del cual tardaremos en recuperarnos. Este impacto no solo hará retroceder nuestro crecimiento económico, sino que agravará las brechas históricas, es decir, hará que aumente la pobreza, la informalidad, el desempleo, la cobertura de la seguridad social y de salud, lo que será sufrido en mayor medida por las personas más vulnerables.

Salir de una crisis de esta magnitud requiere de un trabajo concertado no solo del Estado sino de todos los sectores, en particular, de las empresas, las organizaciones de trabajadores, los pueblos indígenas y la sociedad civil, puesto que no se trata solamente de paliar una crisis con medidas a corto plazo. Las secuelas de esta crisis histórica obligan a los Estados, para afrontarlas con responsabilidad, a la adopción de medidas de mediano y largo plazo que se hagan cargo de las deficiencias estructurales que hoy hacen que las personas más vulnerables la sufran de modo desproporcionado. Las respuestas, basadas en un enfoque integral de políticas públicas que pongan en el centro a la persona humana y el respeto de su dignidad, son imprescindibles si queremos evitar una crisis más aguda y extensa en el tiempo, y construir una sociedad pospandemia en la que todos y todas estén eficazmente protegidos.

Por eso un instrumento de gestión pública como el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (PNA) adquiere mayor relevancia. No solo porque se trata de una política pública dirigida a abordar problemas de fondo sino porque el proceso a través del cual se construye privilegia un entendimiento común de todos los actores respecto de esa problemática y de las medidas necesarias para seguir avanzando en su solución. Es un plan, que además de privilegiar el diálogo y la búsqueda de consensos, aspira a estar basado en evidencia provista por un diagnóstico que viene siendo construido de modo colaborativo.

La participación, al día de hoy de 126 instituciones del Estado, las empresas, los pueblos indígenas, los sindicatos, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y de la cooperación internacional, vislumbran la adopción de acciones estratégicas, indicadores y metas, no solo viables sino, sobre todo, legítimas y confiables, lo que debe incluir también una respuesta de iguales características frente a la COVID-19.

En ese sentido, el presente conversatorio tiene la finalidad de compartir los diferentes puntos de vista de los sectores que integran la mesa multiactor del proceso de elaboración del PNA respecto de la problemática y las medidas que deben ser priorizadas para que este plan aborde con mayor eficacia los problemas de derechos humanos que la emergencia sanitaria genera o profundiza.

En el marco del proceso de elaboración del PNA, los conversatorios son espacios de diálogo mediante los cuales los diferentes sectores de la mesa multiactor profundizan de modo colaborativo sobre temas fundamentales de cara a contar con un PNA eficaz para garantizar los derechos humanos de las personas más vulnerables en el ámbito de las actividades empresariales.

En ese sentido, previamente se han desarrollado conversatorios sobre los siguientes tópicos: 1) niñez, 2) personas LGBTI, 3) personas con discapacidad; 4) personas adultas mayores; 5) seguridad y salud en el trabajo, 6) buenas prácticas en derechos humanos del sector empresarial.



## PROGRAMA

### 10:00 – 10:05 Apertura

**Daniel Sánchez Velásquez**

Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

### 10:05 – 10:20 La respuesta frente a la COVID-19: estándares internacionales de Derechos Humanos y Conducta Empresarial Responsable

**Germán Zarama Santacruz**

Punto Focal para Latinoamérica y el Caribe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en conducta empresarial responsable.

### 10:20 – 11:15 Panel: problemática generada por la COVID-19 y acciones que se sugiere priorizar en el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos

**Moderador:**

**Edgardo Gonzalo Rodríguez Gómez**

Director General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

**Panelistas:**

**Lourdes Huanca Atencio**

Presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas, Nativas y Asalariadas de Perú – Fenmucarinap

**Julio César Bazán Figueroa**

Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores del Perú – CUT

**Leonidas Wiener Ramos**

Especialista Legal de CooperAcción. Representante de la Plataforma de la Sociedad Civil sobre Empresas y Derechos Humanos

**Julio Pardavé Martínez**

Presidente de la Asociación de Gremios de la Pequeña y Mediana Empresa del Perú – PYME Perú

**Cecilia Flores Castañón**

Asesora en Derechos Humanos de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – Confiep

### 11:15 – 11:45 Sesión de preguntas y respuestas con los participantes

---

**Coordinador del evento: Federico Chunga Fiestas**, Coordinador General del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos